

a) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria, o en su defecto certificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo III a la Orden de convocatoria.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Subsecretario, José Mari Olano.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el art. 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Orden TAS/1836/2002, de 10 de julio (B.O.E. del 18)

DNI	Apellidos y nombre	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Fase definitiva de concurso			Total oposición
				Servicios efectivos	Pruebas superadas	Total concurso	
01109981	RIBAGORDA NIETO, JESUS	41,59	46,75	6,00	2	8,00	96,34
50420247	MATUTE GARRIDO, M.FERMINA CARMEN	38,90	45,30	6,00	2	8,00	92,20
03432151	CUARENTAL LAZARO, ROSA MARIA	32,24	44,35	6,00	2	8,00	84,59
50944429	DUENAS LLORENTE, M.ANGELES	37,15	39,35	6,00	2	8,00	84,50
04560899	MANUEL IZQUIERDO, HERMINIA	34,23	41,25	6,00	2	8,00	83,48
33513905	VECHIOLI RODRIGUEZ, MARCELO AGUSTIN	38,90	34,60	6,00	2	8,00	81,50
51643263	MAESO RIVAS, EDUARDO	32,24	40,85	6,00	2	8,00	81,09
51893173	CARREGADO MUÑOZ, M.VICTORIA	40,77	32,25	6,00	2	8,00	81,02
72776254	ARENAS GOMEZ, M.BEGONA	33,99	37,65	6,00	2	8,00	79,64
01808555	BALBIN NUNEZ DE PRADO, ROBERTO ANTONIO	37,50	33,75	6,00	2	8,00	79,25
00698161	ASUAR ALONSO, ISABEL	32,71	37,50	6,00	2	8,00	78,21
51640785	CILLERUELO LOPEZ, GEMA MARIA	41,94	27,50	6,00	2	8,00	77,44
50794453	MORTERERO CORREDERA, CARLOS	30,14	36,85	6,00	2	8,00	74,99
70726107	NOVA GONZALEZ, JOSE TOMAS	28,97	37,50	6,00	2	8,00	74,47
32592641	SANCHEZ DE VIVAR ALVAREZ, M.AMPARO	26,63	35,60	6,00	2	8,00	70,23
50307782	BERMEJO CAJA, YOLANDA	34,11	27,50	6,00	2	8,00	69,61
16009086	CATALAN LIBRADA, JOSE JAVIER	37,38	27,85	1,80	2	3,80	69,03
00683231	MOLINA LOPEZ, JOSE MARIA	29,32	31,00	6,00	2	8,00	68,32
50802798	CRECIS NAVARRO, ROBERTO	32,36	27,80	6,00	2	8,00	68,16
03078430	GARDEL ARAUZ, RAFAEL	26,87	33,75	6,00	0	6,00	66,62
05252603	PARTIDA SANTOS, M.CRISTINA	33,18	25,00	6,00	2	8,00	66,18
50044339	BENITO GOMEZ, M.ENCARNACION	31,42	25,00	6,00	2	8,00	64,42
13715469	REVUELTA PLAZA, RICARDO	30,26	25,00	6,00	2	8,00	63,26
32339300	XIMENEZ DE SANDOVAL RIESTRA, RAIMUNDO	26,40	29,75	6,00	0	6,00	62,15
51626215	POLO GUARDO, RAFAEL KOLDOKIBA	26,52	28,75	6,00	0	6,00	61,27
50685703	DIAZ MARTIN, ROSA MARIA	26,05	26,85	6,00	2	8,00	60,90
05232079	RIBES PANTOJA, M.ANGELES	25,93	25,00	6,00	2	8,00	58,93
03076261	APARICIO CRIADO, FRANCISCO JAVIER	25,00	25,00	6,00	0	6,00	56,00

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

8555

ORDEN SCO/988/2003, de 8 de abril, por la que se corrige la Orden SCO/765/2003, de 25 de marzo, por la que se nombraban a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria, Psicólogos de Atención Primaria, Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa y Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud. Ante la existencia errores o de renuncia o alguna causa de abstención, este Ministerio resuelve:

Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de: Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria, Psicólogos de Atención Primaria, Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa y Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud. Ante la existencia errores o de renuncia o alguna causa de abstención, este Ministerio resuelve:

Nombrar a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de la categoría de:

Grupo Auxiliar de la Función Administrativa

Secretaria suplente: D.ª M.ª Jesús Calvo Esteban sustituye a D.ª Emilia Cano Lira.

Grupo Técnico de la Función Administrativa

Vocal titular, donde dice: «D.ª Carmen Pérez Tovar», debe decir: D.ª Carmen Tovar Pérez».

Con fecha 4 de abril se publicó la Orden SCO/765/2003, de 25 de marzo, por la que se nombraba a los miembros de los

Vocal titular, donde dice «D. José Soler Martín», debe decir: «D. José Soler Marín».

Vocal suplente: D.ª Margarita Sánchez Rodríguez sustituye a D. Gabriel Castilla Villar.

Grupo Administrativo de la Función Administrativa

Vocal titular, donde dice «D.ª Agustina López Caballero», debe decir: «D.ª Agustina Gómez Caballero».

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial —paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid—, dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de abril de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

8556

ORDEN SCO/989/2003, de 8 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/643/2003, de 12 de marzo, por la que se nombran a los miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Enfermeras de Urgencias en Atención Primaria, dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Con fecha 24 de marzo de 2003, se publicó la Orden SCO/643/2003, de 12 de marzo por la que se nombraba a los miembros del Tribunal Central del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Enfermeras de Urgencias en Atención Primaria, dependientes del Instituto Nacional de la Salud. Ante la existencia de errores este Ministerio corrige los nombres de dicho Tribunal, que se relacionan:

Enfermeras de Urgencias

Vocal titular: Donde dice: «D. Jerónimo Romero Nieva», debe decir: «D. Jerónimo Romero-Nieva Lozano».

Vocal suplente: Donde dice: «D. Jesús Rodríguez Osorio-Campos», debe decir: «D. Jesús Rodríguez-Osorio Campos».

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial —paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid—, dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de abril de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

8557

ORDEN SCO/990/2003, de 8 de abril, por la que se modifica la Orden SCO/644/2003, de 14 de marzo, por la que se nombran a los miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Fisioterapeutas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Con fecha 24 de marzo de 2003, se publicó la Orden SCO/644/2003, de 14 de marzo, por la que se nombraba a los miembros del Tribunal Central del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Fisioterapeutas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud. Ante la existencia de errores o de renuncia o alguna causa de abstención,

Este Ministerio resuelve nombrar a los miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de la categoría de:

Fisioterapeutas

Vocal titular: D.ª M.ª Luisa López Amarante sustituye a D. Agustín Cotano Méndez.

Vocal titular: D. Fernando González López sustituye a D. Pedro Buelga Díaz.

Vocal titular: D.ª Ángeles Elena Lucas sustituye a D. Pedro Martínez Sánchez.

Vocal suplente: D.ª Rosa Pulido Mendoza sustituye a D.ª Yolanda Martínez Jardies.

Vocal suplente: Donde dice: «D.ª Teresa López Agustín», debe decir: «D.ª Teresa López Augustín».

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial —paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid—, dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de abril de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

8558

ORDEN SCO/991/2003, de 11 de abril, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Enfermeras de Urgencias en Equipos de Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Enfermeras de Urgencias en Equipos de Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, dispongo:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territorial de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.